

# Brújula

## CIUDADANA

NUEVA ÉPOCA

Junio 2016

LAS  
ELECCIONES  
2016

Castigo y  
alternancia



- ▶ EL IMPACTO NACIONAL DE LA ELECCIÓN 2016
- ▶ ELECCIONES REGIONALES



INICIATIVA CIUDADANA  
PARA LA PROMOCIÓN DE LA  
CULTURA DEL DIÁLOGO, A.C.

**BRÚJULA CIUDADANA 78**

## CONTENIDO

### LAS ELECCIONES 2016: CASTIGO Y ALTERNANCIA

---

#### 1) EL IMPACTO NACIONAL DE LA ELECCIÓN 2016

---

01 Pedro Javier González Gutiérrez  
Elecciones 2016

---

05 Gabriela Edith Morales Martínez  
Resultados de las elecciones en 2016 y Sistema  
Nacional Anticorrupción. Exigencias ciudadanas

---

09 Francisco Alvarado Arce  
Elecciones, resultados y balance

---

#### 2) ELECCIONES REGIONALES

---

14 Víctor Quintana  
La indignación que votó

---

19 Carlos Heredia Zubieta  
Tamaulipas: valor e inteligencia para gobernar

---

22 Pablo Vargas González  
Hidalgo 2016: reforma electoral fallida y  
continuidad política

---

25 Víctor Leonel Juan Martínez  
Oaxaca: historia circular

---

31 Alberto J. Olvera  
La debacle del PRI en Veracruz

---

## ELECCIONES 2016

**Pedro Javier González Gutiérrez**  
 INICIATIVA CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN DE LA  
 CULTURA DEL DIÁLOGO, A.C.



Las elecciones celebradas en catorce entidades del país revisten particular interés, tanto por los resultados que arrojaron como por la manera en que se desarrolló el proceso. Ambas perspectivas de análisis ofrecen lecciones importantes que dejan ver algunos de los desafíos más significativos que enfrenta no sólo lo electoral, sino el sistema político en su conjunto.

Desde el punto de vista del proceso y, en específico, de las campañas, llama la atención que, a pesar de contar con un marco jurídico que pretende regular todos y cada uno de los pasos y los aspectos involucrados en las contiendas electorales, las violaciones a la letra y al espíritu de la ley fueron generalizadas e, incluso, sistemáticas. La naturaleza sobrerreguladora de la legislación electoral responde, al menos así aconteció con las reformas de 2007 y 2013, a la supuesta voluntad de erradicar las deficiencias observadas en el desarrollo de los comicios y, para tal efecto, los legisladores no encuentran mejor

solución que imponer prohibiciones, algunas de ellas absurdas y contrarias a la más elemental racionalidad de la lucha electoral, y establecer fuertes sanciones que, por regla general, son de difícil aplicación.

A este respecto, resultan elocuentes los casos del fallido modelo de fiscalización en tiempo real o la incapacidad para evitar la derrama de cuantiosos recursos de procedencia incierta. Lo cierto es que ni siquiera la mitad de los candidatos cumplió con el mandato de la ley de informar en tiempo real de sus gastos y, desde luego, la autoridad electoral no contó

con la suficiente fuerza y autonomía para aplicar las draconianas sanciones previstas por la ley. El ejemplo más elocuente al respecto fue el fallido intento de cancelar la candidatura de David Monreal al gobierno de Zacatecas que fue revertida por el Tribunal utilizando un razonamiento que podrá ser congruente con el sentido común, pero que contradice abiertamente lo que la ley estipula.

Otro caso fue el de las llamadas campañas negras. Con el fin de evitarlas, en la ley se han establecido diversas prohibiciones que, si bien han coartado la libertad de expresión de la sociedad, no han sido capaces de evitar que los candidatos y partidos recurran a ellas. Este es un claro ejemplo del fracaso de los intentos de control contra natura. El contraste y la puesta en evidencia de antecedentes de corrupción, mal gobierno o propuestas potencialmente peligrosas es parte esencial y necesaria de toda campaña. El problema es que no existe una línea clara que distinga una dura campaña de contraste de la difamación; mucho menos existe la posibilidad de aplicar las disposiciones legales a este respecto. Ésta sí es una asignatura pendiente cuya solución, sin embargo, no transita por más regulaciones.

Ante estos problemas, ya se habla de una nueva reforma electoral. La pregunta es para qué. Resulta claro que hacer reformas

electorales es, acaso, el deporte favorito de nuestros legisladores. Pero, hasta ahora, al abultamiento de las restricciones y regulaciones no ha contribuido a resolver las deficiencias que supuestamente debía superar, habida cuenta de que apenas una nueva restricción es aprobada, los partidos ya están buscando los atajos legales para eludirla. De esta manera, la judicialización creciente de los procesos electorales se ha convertido en un factor que los deslegitima.

Ahora bien, en relación con los resultados, las lecciones son claras. Hubo sorpresas. Y aunque a juzgar por los antecedentes y las problemáticas políticas locales las sorpresas no son tan grandes, como suma global de resultados la sorpresa sí fue mayúscula. Tomadas en lo individual, las derrotas del PRI en entidades que no habían conocido la alternancia distan de ser un hecho insólito si se consideran los resultados electorales previos (por ejemplo, en Veracruz y en Durango, el PAN había quedado muy cerca del PRI), el mal tino del “dedo presidencial” al seleccionar al candidato de unidad (principalmente en Quintana Roo) y, en general, el malestar ciudadano con la mala gestión y la corrupción de los gobiernos locales. Lo que, vale la pena insistir, sí fue sorprendente fue el marcado global adverso de 7 a 5 cuando el PRI se había trazado la meta de, al menos, obtener 9 de las 12 gubernaturas.

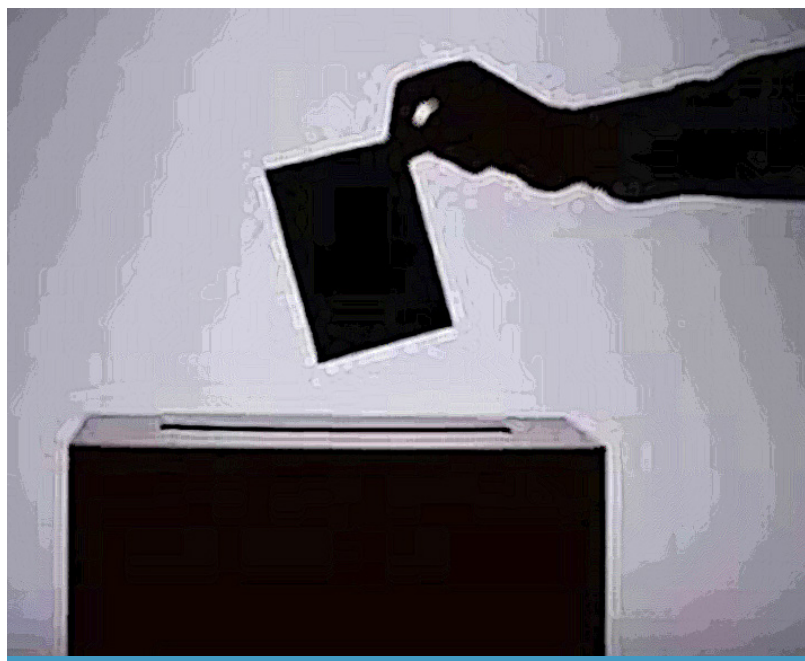
En este marco, de manera muy panorámica, se puede concluir lo siguiente:

- El PAN fue el gran ganador de la contienda, hecho que de inmediato lo coloca como un aspirante serio a recuperar la presidencia en 2018.
- El PRI se topó con el hecho de que, en esta ocasión, su voto duro, la fragmentación del voto y las aportaciones de sus aliados fueron insuficientes para cosechar las victorias esperadas. No pudo con el estigma de corrupción que carga y fue la principal víctima del voto de castigo.
- El PRD no logró recuperarse de los efectos del desprendimiento de Morena, aunque tampoco fue la catástrofe. Las alianzas con el PAN fueron redituables y si bien no logró la victoria en Tlaxcala ni en Oaxaca, por lo pronto no está en vías de extinción.
- Morena avanzó en estados como Oaxaca, Veracruz y Zacatecas y refrendó su posición mayoritaria en la Ciudad de México, donde, no obstante, no arrasó.
- El resto de los partidos llamados pequeños refrendó su estatus como “chiquillería”: Movimiento Ciudadano quedó lejos de los éxitos cosechados en 2015, al tiempo que Nueva Alianza y el Partido Verde no aportaron lo suficiente al bloque gubernamental y, de hecho, redujeron el porcentaje de su votación; por su parte, en el caso del PT parece claro que su futuro depende de lo redituable que pueda ser para el PRI y el gobierno.
- Finalmente, la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México fue un fracaso. Se puede alegar que el hecho de que sólo se votó por el 60% de los integrantes de la Asamblea inhibió la participación. Sin embargo, en la explicación de un abstencionismo del 72% tuvo más peso el que nunca se hubiese logrado transmitir a la población la relevancia de una Constitución. En todo caso, tanto los promocionales del Gobierno de la Ciudad de México como las ofertas de los partidos se dirigieron a prometer incluir en el texto constitucional una larga lista de derechos políticamente correctos, al tiempo que nunca se le dijo a ciudadano de a pie cómo el nuevo estatus político se traduciría en mayores capacidades para atender los asuntos que más le preocupan.

En síntesis, se puede afirmar que los resultados de estos comicios fueron el producto de la interacción entre los factores locales y los factores nacionales. El bajo nivel de aprobación de la gestión presidencial, la pérdida de credibilidad de la clase política y la creciente indignación frente al fenómeno de la corrupción convergieron con las fallidas gestiones de muchos gobernadores, el incremento del endeudamiento y el estallido de escándalos de corrupción. La dinámica local y el mal humor social imperante a nivel nacional se retroalimentaron.

Y en este juego, el perdedor fue el partido en el poder. Presenciamos un voto de castigo que perjudicó principalmente al PRI, no tanto porque este partido tenga el monopolio de la corrupción (que, por desgracia, es un vicio generalizado), sino porque hay una inevitable asociación histórica entre este partido y la corrupción como fenómeno sistémico. Asimismo, porque desde la perspectiva de la percepción ciudadana no se le reconoce al presidente Peña un compromiso serio para combatir este flagelo.

Pero incapaces de reconocer que la principal causa del descalabro sufrido por el priismo fue la corrupción, amén de una errónea selección de candidatos, se busca la explicación en las propuestas de matrimonios igualitarios y de despenalización del consumo de la marihuana. Como si todavía estuviéramos en el siglo XIX, algunos prominentes líderes del partido gobernante han sacado del armario el fantasma de la influencia clerical para explicar la derrota. El problema es que esta búsqueda de explicaciones en la influencia de la iglesia o en posibles traiciones internas parece más bien una coartada autocomplaciente para no reconocer el peso de la corrupción ni, por tanto, la imperiosa necesidad de avanzar en serio en su combate. Al parecer, siguen sin entender.



# RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EN 2016 Y SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN. EXIGENCIAS CIUDADANAS



Gabriela Edith Morales Martínez<sup>1</sup>

INVESTIGADORA

**E**l 5 de junio de 2016, 12 entidades federativas eligieron gobernadores, congresos locales y alcaldías; en el estado de Sinaloa se eligieron legisladores para el congreso local y alcaldías, y en la Ciudad de México se eligieron integrantes de la Asamblea Constituyente.

De los resultados preliminares contabilizados y sistematizados por los institutos electores estatales y el Instituto Nacional Electoral es posible advertir que la participación ciudadana se ubicó desde un precario 28 por ciento como en el caso de la Ciudad de México, hasta el 60 por ciento en el estado de Hidalgo<sup>2</sup>.

De acuerdo con los resultados preliminares de las elecciones del pasado 5 de junio, en

el Estado de Puebla, la coalición del PAN, PT, Nueva Alianza y el Partido Compromiso por Puebla obtuvo el 45.35% de los votos de la elección por gobernador con los resultados más altos de la elección. En Veracruz y Quintana Roo la coalición PAN-PRD obtuvo el porcentaje más alto de votos. En Aguascalientes, Chihuahua, Tamaulipas el Partido Acción Nacional obtuvo la votación más alta en el Estado.

La alternancia política como parte de los resultados electorales es un claro indicador de la voluntad ciudadana por sancionar el deficiente desempeño de las autoridades para atender las necesidades sociales y promover un mayor desarrollo. Las elecciones han sido

<sup>1</sup> Investigadora en Temas de Democracia y Derechos Humanos

<sup>2</sup> <http://www.publimetro.com.mx/elecciones/prep-2016-consulta-aqui-programas-de-resultados-electorales-preliminares/mpfb!jpM6GrtuEzJ6c/>

consideradas como el elemento sobre el cual comienza a construirse la democracia. En esta ocasión sus resultados nos recuerdan por qué. Las personas que votan el día de las elecciones están definiendo lo que esperan de sus representantes. La definición mínima de democracia de Joseph Schumpeter identifica a la democracia como “el acuerdo institucional para llegar a decisiones políticas en las que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de la lucha competitiva por el voto del pueblo.”<sup>3</sup>

*De la democracia electoral, que se basa en condiciones que permitan que las personas puedan competir por un cargo político en equilibrio durante la competencia electoral y garantías para que los votos puedan ser contados de forma veraz, se trasciende a la democracia representativa donde los personas pueden elegir proyectos y políticas públicas que son presentadas por partidos políticos y recientemente candidatos independientes.*

El caso de la Ciudad de México resulta preocupante. En la elección para la integración de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México únicamente votaron el 28.67% de las personas registradas en la lista nominal.<sup>4</sup> Sólo 1 candidato independiente consiguió un lugar de 60 en dicha Asamblea. Morena obtuvo 22 lugares, el PRD 19 el PAN 7 y el PRI, 5 lugares. El Partido Nueva Alianza y el Partido Encuentro Social obtuvieron 2 votos, mientras el PVEM y Movimiento Ciudadano obtuvieron únicamente un lugar, que representa únicamente el 1.66 por ciento. La falta de participación de los electores en la lista nominal evidencia la falta de confianza hacia los partidos políticos e incluso con el proceso mismo.

En términos de la construcción y consolidación democrática, la participación pública debe trascender el importante momento de la emisión del voto. La sociedad civil promovió la presentación de una iniciativa ciudadana de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que fue denominada Ley 3 de 3 exigiendo a los servidores públicos que publicaran 3 documentos de evidente interés público: 1) versiones públicas de declaraciones patrimoniales;

<sup>3</sup> Joseph Schumpeter, *Capitalism, Socialism and Democracy*, George Allen and Unwin, Londres, 1943, p. 269. Citado en Philippe C. Schmitter, y Terry Lynn Karl, ¿Qué es y qué no es la democracia? en Larry Diamond y Marc F. Plattner (comp.), Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 48.

<sup>4</sup> <http://computos2016-cdmex.ine.mx/Asambleistas/Entidad/Distribucion-Asamblea/>



2) versiones públicas de declaraciones fiscales; y  
3) declaraciones sobre la no existencia de conflictos de interés para el desempeño de funciones o asignación de recursos públicos. Más de 630 mil personas firmaron esta iniciativa que fue presentada al Senado de la República y formó parte de la discusión en materia del combate anticorrupción. Esta iniciativa cumplió más de 2 veces con las firmas que se exigen a un partido político para ser constituido.

Además de la reforma al artículo 113 constitucional, la creación y modificación de más de 7 legislaciones fueron necesarias para regular el combate a la corrupción en México. Además de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Senado de la República aprobó y/o modificó la Ley General del Sistema Anticorrupción; la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el Código Penal y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

La aprobación de estas leyes secundarias en la Cámara de Senadores es un punto de inflexión para comenzar a contrarrestar un estado de cosas que ha dañado mucho a la población. Es oportunidad de la Cámara de Diputados de mejorar la Minuta enviada por su co-legisladora.<sup>5</sup>

La participación de la sociedad civil en la definición de este amplio marco normativo anticorrupción representó la profundización de la participación pública ciudadana en procesos legislativos a través del diálogo y la deliberación públicos consolidando las incipientes bases sentadas para la definición del marco normativo de transparencia. Mauricio Merino, académico e investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Eduardo Bohórquez integrante de Transparencia Internacional y Director de Transparencia Mexicana, Lourdes Morales, Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas, entre otros especialistas en la materia han sido responsables de interactuar con legisladoras y legisladores de los principales grupos parlamentarios y comisiones dictaminadoras; representar a múltiples actores de la sociedad civil que han participado en la definición de este marco normativo; así como de promover el interés de las 634 mil personas que firmamos la Iniciativa Ciudadana 3 de 3.

<sup>5</sup> <http://rendiciondecuentas.org.mx/mensaje-de-organizaciones-academicas-civiles-a-camara-de-diputados/>

La participación ciudadana en la definición de políticas públicas implica una gran apuesta por la mejora de condiciones a través del cambio institucional y la diversidad de opiniones.

El Sistema Nacional Anticorrupción dispuesto por el Artículo 113 Constitucional es una instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Para la regulación del Sistema Nacional Anticorrupción, el Senado de la República aprobó la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción que tiene el objetivo de establecer mecanismos de coordinación de las instancias, federales, estatales y municipales de combate a la corrupción; así como las bases, principios y procedimientos para la operación de un sistema que incluye a representantes de la Auditoría Superior de la Federación; la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción; la Secretaría de la Función Pública; el Consejo de la Judicatura Federal; el Tribunal Federal de

Justicia Administrativa y el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y del Comité de Participación Ciudadana.

El proceso para la definición del marco normativo anticorrupción aporta a la calidad democrática porque “un sistema político no es legítimo solo porque en determinado momento la mayoría de la población cree que lo es, sino que dicha creencia está fundada en argumentos. Esto requiere de una actitud activa de los ciudadanos que supera la pasividad. [...] la legitimidad se funda en consensos construidos a través de un activo diálogo y debate en el espacio público.”<sup>6</sup>

Las primeras bases para mejorar la realidad comienzan a construirse en la definición de leyes. El Sistema Nacional Anticorrupción sigue su proceso de formación de *jure* a través de la definición de su marco legal. Después quedará pendiente la progresiva y complementaria implementación de este marco normativo para asegurar las condiciones que legisladores y amplios actores de la sociedad civil buscaron proteger en el marco normativo.

<sup>6</sup> Jorge Vergara Estévez, La concepción de la democracia deliberativa de Habermas, *Quorum Académico*, Vol.2, Num. 2, Julio-Diciembre 2005, pp.72-88, p. 82, disponible en: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3995833.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3995833.pdf), p.79



---

## ELECCIONES; RESULTADOS Y BALANCE

---

Francisco Alvarado Arce  
INICIATIVA CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN  
DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO, A.C.

Los resultados de las elecciones del pasado 5 de junio reconfiguraron el mapa político del país. La alternancia política se verificó por primera vez en estados como Durango, Tamaulipas, Quintana Roo y Veracruz. En términos generales la elección estuvo enmarcada por un contexto de hartazgo con la distribución del poder y por el desencanto ciudadano hacia los procesos electorales como vía de cambio de la vida democrática en algunos estados, en donde los contrapesos políticos y la exclusión política fue por años la norma y no la excepción. Por lo demás, los resultados de esta elección claramente desplegaron un panorama político complejo como referente obligado en el camino hacia la sucesión presidencial de 2018.

En ese sentido, el mapa político nacional quedó configurado por ganadores y perdedores de la justa electoral, que amerita una breve descripción.









- A la luz de los resultados es indudable que el PAN fue para la sociedad una opción política nuevamente revalorada en Tamaulipas, Quintana Roo, Durango, Veracruz, Chihuahua, Puebla y Aguascalientes. En los primeros cuatro estados, se registró la alternancia, luego de 86 años de gobiernos del PRI. Pero los triunfos no son todo lo absoluto que pregona la dirigencia nacional del PAN. Por ejemplo, en Chihuahua, Javier Corral gobernará con

un Congreso de mayoría panista (ganó 16 distritos y 6 el PRI) que le dará cierto margen de maniobra en un estado con una de las mayores deudas financieras. Pero en Veracruz, si bien ganó Yunes Linares, la alianza PRD-PAN no alcanzó la mayoría en el Congreso local. En Quintana Roo, Carlos Joaquín tendrá un congreso de mayoría priista. En Tamaulipas, el PAN ganó también una clara mayoría en el congreso local, mientras que en Durango el PRI ganó la mayoría de los distritos. Como se ve una alternancia con notables contrastes.

- Por lo que toca al PRI, este instituto político ganó en los estados de Oaxaca, Hidalgo, Zatecas, Sinaloa y Tlaxcala, pero su desempeño distó de los planes electorales planteados originalmente por su dirigencia nacional: ganar 9 de los 12 estados en disputa. Basta señalar que gobiernos como los de Javier Duarte en Veracruz o de Jorge Borge en Quintana Roo, fueron castigados en las urnas por una alianza PAN-PRD que recibió el apoyo social, ante lo que reiteradamente desde antes de las campañas se denunció como gobiernos marcados por la intolerancia, la corrupción y la impunidad. En los estados que el PRI regresa, como Oaxaca y Sinaloa, sus gobiernos enfrentarán sin duda el reto de traducir el mensaje de los votantes y sujetarse a estrictos mecanismos de rendición de cuentas. Como se ve, el partido en el poder ganó, pero perdió posiciones clave, lo que sin duda le acarrearán cambios internos.
- En cuanto al PRD, como apuntaban analistas previo a la elección, no logró presentarse como opción política ganadora y en donde fue en alianza con el PAN, los candidatos están vinculados al panismo, con excepción del de Oaxaca. Incluso, el no postular candidatos con “arrastre” generó que, por ejemplo, militantes perredistas apuntalaran la candidatura de Javier Corral en Chihuahua. Por otra parte, la lección de Tlaxcala dejó en claro que las dificultades y contradicciones internas del perredismo, impidieron un eventual triunfo en aquella entidad, de haber concretado la alianza con el PAN. Por lo demás, el PRD perdió terreno, sobre todo, en la Ciudad de México en la elección de la Asamblea Constituyente, que será la encargada de redactar la nueva Constitución de la capital del país.
- Es preciso destacar el caso del partido Morena, pues consolidó un avance electoral notable, aunque no el deseado por su dirigente Andrés Manuel López Obrador. En la Ciudad de México, para la elección de la Asamblea Constituyente, Morena se impuso al PRD. En Veracruz, Cuitláhuac García y Salomón Jara en Oaxaca, tuvieron un desempeño electoral mucho más allá de lo esperado por su dirigencia. En términos generales, Morena se colocó en estas elecciones como la tercera fuerza política en el país.

En el siguiente cuadro se concentran los resultados de las elecciones para gobernador.

### RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A GOBERNADOR, 2016

Entidad	  	 				Indep	Voto nulo
Aguascalientes	160,978 41.34%	0	169,469 43.53%	12,253 3.15%	20,043 5.15%	10,522 2.70%	9,691
Chihuahua	356,888 31.18%	0	452,239 39.51%	26,605 2.32%	26,818 2.34%	208,380 18.21%	38,946
Durango	264,034 42.41%	286,360 46.00%	0	17,288 2.77%	0	6,977 1.12%	13,561
Hidalgo	499,623	0	316,439	84,793	165,089	0	49,589
Oaxaca	496,724 32.03	387,066 24.96%	0	353,805 22.81%	0	0	56,258
Puebla	596,865 33.59%	805,899 45.35%	0	169,632 9.54%	68,353 3.84%	66,766 3.7575%	67,374
Quintana Roo	178,667 35.69%	228,703 45.68%	0	54,799 10.94%	0	0	14,151
Sinaloa	293,243 41.20%	0	126,413 17.76%	26,961 3.78%	16,687 2.34%	24,613 3.45%	19,254
Tamaulipas	453,062 36.03%	0	630,513 50.15%	28,401 2.25%	15,245 1.21%	7,948 0.63%	23,531
Tlaxcala	162,496 34.46%	0	89,192 18.3671	30,413 6.2629	142,251 29.91	7,887 1.62%	14,619
Veracruz	839,127 30.53%	945,560 34.41%	0	721,427 26.25%	0	52,333 1.90%	78,173
Zacatecas	247,513	119,223	0	180,575	0	13,203	19,099

Fuentes: Programa de Resultados Preliminares (PREP) de los estados citados / Integralia, Reporte electoral, Número 5. 12 de junio de 2016

Aunque la búsqueda de la alternancia en gobiernos locales es un factor de competencia democrática y equilibrio del poder, en los comicios del pasado 5 de junio, el votante constató en la práctica un modelo que solo difundió rencillas proselitistas y no propuestas serias de gobierno, lo que provocó un hartazgo ciudadano que había incubado durante años y que se reflejó en las urnas y los resultados de las elecciones. Ese hartazgo de la ciudadanía frente al desempeño de sus gobiernos fue uno de los

principales motores de la alternancia en la justa electoral, pues las acusaciones de corrupción, de enriquecimiento ilícito y desvío de recursos, a los que se sumaron los bajos índices de aprobación de los gobiernos de los estados fueron suficientes para favorecer a los candidatos de oposición, circunstancia que se puede apreciar en el siguiente cuadro en el que se muestran los comparativos del avance o retroceso de las principales fuerzas políticas en todos los cargos que se diputaron el pasado 5 de junio.

CARGOS GANADOS POR PARTIDO, 2016

Partido	Gubernatura		Diputados locales		Ayuntamientos	
	Elección 2010	Elección 2016	Elección 2013	Elección 2016	Elección 2013	Elección 2016
PAN-PRD	3	3	0	33	0	76
PAN	0	4	45	64	83	89
Morena	0	0	0	12	0	15
PT	0	0	1	0	15	24
MC	0	0	1	0	18	17
PVEM	0	0	4	0	13	7
PANAL	0	0	4	1	17	5
PRD	0	0	13	5	80	19
PRI	9	5	177	123	308	250
Otros*	0	0	0	1	12	47
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>245</b>	<b>239</b>	<b>546</b>	<b>549</b>

Nota: El perdedor neto es el PRI y sus aliados: tendrán 4 gubernaturas menos (perdieron 6 que gobernaban pero recuperaron 2), así como 54 diputaciones de mayoría y 58 ayuntamientos menos. Entre los partidos de izquierda, Morena ganó 27 espacios (12 diputados locales y 15 ayuntamientos), mientras que el PRD perdió 69 cargos (8 diputados locales y 61 ayuntamientos).

Fuentes: Programa de Resultados Preliminares (PREP) de los estados citados / Integralia, Reporte electoral, Número 5. 12 de junio de 2016

Bajo esa lupa, los resultados de las elecciones bien pueden ser vistos como una consecuencia lógica de las contradicciones que develan los procesos de modernización política y social encauzados desde el gobierno en turno, que en su urgencia por impulsar reformas que trasciendan, también es posible que hayan topado con el rechazo y/o la resistencia entre diversos actores y sectores de la sociedad, incluidas las iglesias, los sindicatos patronales o los gremios profesionales.

Pero también reflejaron con mucho, los límites del modelo económico y sus consecuencias no deseadas: desigualdad en el ingreso, desempleo estructural y pobreza extrema. Un asunto que no está a discusión ni figura como propuesta de los gobiernos electos. Como tampoco figuraron problemáticas como la impunidad, el dispendio en las campañas electorales, la inseguridad, la violencia y la violación sistemática de los derechos humanos, situación que priva en casi todo el país y que viven y padecen millones de mexicanos.

*Por lo pronto, los gobiernos de alternancia entrantes y los que confirmaron su permanencia tendrán que cumplir con sus promesas de campaña y ser capaces de atender los intereses de la ciudadanía que votó por ellos, pues de lo contrario llegará también su turno para ser sancionados en las urnas, por parte de una sociedad que le otorga de nueva cuenta valor al voto como mecanismo para protestar, mostrar su inconformidad y castigar a los gobernantes que no cumplan con sus expectativas.*



# CHIHUAHUA: LA INDIGNACION QUE VOTÓ

Víctor M. Quintana S.



La indignación de las y los chihuahuenses por fin se expresó, contundente. El pasado 5 de junio, el PRI sufrió la más estrepitosa derrota de su historia en esta entidad norteña: un tercio de su electorado le retiró su apoyo. Ganó las elecciones para gobernador Javier Corral, abanderado del PAN, pero más identificado con una amplia coalición de organizaciones y luchas sociales

## I. El Chihuahua devastado

Hay que haber vivido estos seis años en Chihuahua para sentir que estos son los momentos más oscuros de su historia reciente. Desde el Gobierno se imponen la corrupción, el autoritarismo y la impunidad. No existe la división de poderes. La libertad de expresión es amenazada cotidianamente por la criminalización del periodismo crítico, y por los caudales de recursos públicos que compran medios de comunicación incondicionales. Se acallan o hacen aparecer como “hechos aislados” los enfrentamientos, ejecuciones y asaltos. Chihuahua desciende vertiginosamente en todos los indicadores de

transparencia, rendición de cuentas, calidad de vida, desarrollo social y humano. Las denuncias penales contra el Gobernador y sus funcionarios no son procesadas con presteza por las autoridades federales. Nuestra entidad encabeza a las otras 31 en una deuda pública que llega a casi el 9% del PIB estatal. Continuas son las violaciones de los derechos humanos; hay más de mil 600 desapariciones forzadas, persisten los feminicidios. No hay quien pare la devastación de aguas, bosques y pastos. El crimen organizado la promueve y mantiene el control de un buen número de municipios y cuerpos policíacos.

## 2. El día que el poder no pudo.

Cuando César Duarte asumió la gubernatura de Chihuahua, en octubre de 2010 acuñó la frase: “*El poder es para poder*”. Aunque se refería a imponer el poder de Estado para acabar con la peor crisis de violencia vivida por Chihuahua desde tiempos de la Revolución, el dicho terminó por convertirse en la divisa de su gobierno.

Duarte tuvo el poder para someter a los poderes Legislativo y Judicial al Ejecutivo, mejor dicho, a su persona. Tuvo el poder para comprarse un banco, el Banco Progreso. Pudo gastarse un promedio de 900 millones de pesos anuales para cooptar a la mayoría de los medios de comunicación. El poder para apoyar como quiso la campaña de Peña Nieto a la presidencia. El poder para incrementar exponencialmente su poderío económico. Pudo también imponer su candidato a la gubernatura, dispersar a la oposición y colocar candidatos a modo en varios partidos. Pudo esquivar molestas rendiciones de cuentas y obligaciones de transparencia en su gestión. Ejerció el poder para someter a los organismos supuestamente autónomos como la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Pero el domingo 5 de junio el poder ya no pudo. Duarte, Peña y su partido, sufrieron

la más estrepitosa derrota de muchos años. Perdieron la gubernatura a manos de Javier Corral, candidato del PAN y de la Alianza Ciudadana por Chihuahua. Fueron derrotados en los principales municipios y ciudades del estado: por los candidatos independientes a alcaldes en Juárez y en Parral; por candidatos blanquiazules en Delicias, Cuauhtémoc, Camargo, Nuevo Casas Grandes y otros 27 municipios más, y en otros cuatro por el Movimiento Ciudadano, de tal suerte que ahora el más importante municipio controlado por los tricolores será el remoto y serrano Guadalupe y Calvo, en pleno Triángulo Dorado, en territorio chapo.

*No sólo eso, el PRI sólo alcanzará 5 de 22 diputaciones de mayoría y corre el riesgo de no alcanzar ninguna de representación proporcional merced a un ilegal convenio de transfusión de votos con sus tres partidos parásitos: Nueva Alianza, PVEM y PT. Convenio que ahora los propios priístas buscan impugnar.*

Los resultados cuantitativos hacen más evidente la derrota duartista-priísta, en la medida en que ésta no se debe tanto a un espectacular ascenso del PAN, que sólo incrementó su votación en alrededor de 20% en seis años, sino y sobre todo al dramático derrumbe de 200 mil votos de la votación tricolor: ahora obtuvo, una tercera parte menos de sufragios que cuando Duarte llegó a la gubernatura.

Y no es que el sistema peñista-manlista-duartista no haya empleado su repertorio de refinadas y burdas mañas. Lo volvió a hacer: incluso acuarteló en Chihuahua durante varias semanas a ejércitos completos de funcionarios de los gobiernos mexiquense y nayarita para operar su triunfo. Contó con la complicidad de la mayoría de los medios de comunicación y de casi todas las casas encuestadoras que siempre pusieron arriba a su candidato Enrique Serrano.

Pero el 5 de junio el poder no pudo. Lo que pudo fue el hartazgo del pueblo chihuahuense. Lo que pudo fue el valor de dejarle de tener miedo al miedo y decidirse a votar. El poder de la participación ciudadana electoral, que avanzó casi ocho puntos, de 41 a 49% en estos seis años. La dignidad de un pueblo que dijo basta a que los pisotearan un día y otro también.

Además del hartazgo hubo otros factores que incidieron en el triunfo de la oposición al duartismo. La candidatura de Javier Corral, hombre comprometido con Chihuahua como legislador. El que un nutrido grupo de activistas sociales de Ciudad Juárez, de la capital, de la zona rural, de las comunidades indígenas, de la academia, se hayan aglutinado en la Alianza Ciudadana por Chihuahua, coalición social que animó a mucha gente no simpatizante del blanquiazul a votar. La valiente e impecable labor informativa y crítica del Canal 28 de televisión, una emisora comunitaria que se ha convertido en toda una autoridad moral en buena parte de la entidad. El hábil y creativo manejo de las redes sociales que pudo contrarrestar y derrotar a los paquidérmicos medios de comunicación tradicionales y al soso manejo priísta de las redes.

Gracias a todo esto se derrotó no sólo al PRI y a los partidos zombies sino también a

la candidatura independiente de José Luis Barraza, quien terminó restándole más votos al tricolor. Los demás candidatos a gobernador ni siquiera llegaron al 3%. Sin embargo, Morena sorprendió con más de un 7% de la votación en las elecciones locales, colocándose como la tercera fuerza política del estado. Hay que anotar también que de las 33 curules del Congreso del Estado, 19 serán ocupadas por mujeres, gracias al recurso interpuesto y ganado en el TEPJF por mujeres chihuahuenses en 2013, que obliga a la paridad total de género en las candidaturas.

### **3. La difícil reconstrucción y la urgente labor justiciera.**

No será nada fácil la tarea del gobierno encabezado por Javier Corral. Además del gran peso de las expectativas depositadas en él y de las promesas de llevar a Duarte ante la justicia y gobernar con honestidad, democracia y transparencia, recibe un estado en ruinas y una administración que desde ahora está sabotando la entrega-recepción destruyendo u ocultando información y documentos. La Secretaría de Hacienda duartista chantajea diciendo que, de no autorizarse más endeudamientos, en las próximas semanas no habrá ni con qué pagar la nómina y



las arcas estarán vacías a la llegada de Corral. La catástrofe del tricolor hace que el gobierno saliente deje de atender los más graves problemas que aquejan al estado esperando se pudran o exploten de aquí al 4 de octubre.

Porque, además de los intentos de sabotaje al gobierno entrante, está la presencia del crimen organizado en el occidente del estado. Los candidatos de los cárteles, el PRI men organizado habían perdido las elecciones en Bachíniva, Namiquipa e Ignacio Zaragoza, pero maniobraron para “ganarlas” e imponer sus candidatos y así resguardar el corredor de la droga que viene desde Guadalupe y Calvo y los confines con Sinaloa y se va, paralelo a la sierra, por los llanos del Noroeste hasta llegar a las brechas fronterizas clandestinas.

---

*Si el PRI men organizado les enseñó que, pese a perder varios municipios en la votación, los ganan manejando urnas y paquetes, ¿por qué no intentar hacerlo a nivel estatal?*

---

Al momento de escribir estas líneas el Comité Directivo Estatal del PRI presentó ante el Tribunal Estatal Electoral un recurso para impugnar las elecciones a gobernador del estado. Según los priístas “sobraron” 171 mil boletas no previstas en las elecciones. El Instituto Estatal Electoral ha negado el hecho y la población se manifiesta indignada ante el peligro de que se burlen de su voluntad expresada en las urnas. Demanda salir a las calles a expresar su hartazgo de tanta corrupción, de tanta falsedad, de tanto autoritarismo.

Ojalá que esta conciencia naciente en Chihuahua clave para siempre la estaca en el corazón de la antidemocracia. Ojalá que Javier Corral comprenda que en buena parte es su responsabilidad devolverle al pueblo chihuahuense el gusto, el disfrute por la democracia, la justicia y la honestidad. Para que ya no se vuelva a permitir ser gobernador de otra manera.



---

## TAMAULIPAS: VALOR E INTELIGENCIA PARA GOBERNAR\*

---

Carlos Heredia Zubieta  
PROFESOR ASOCIADO EN EL CIDE

**E**n Tamaulipas el PRI deja mucho dolor acumulado. El estado ha sido cruel escenario de crímenes de lesa humanidad

“La esperanza venció al miedo” exclamó la noche del 5 de junio Francisco Javier García Cabeza de Vaca, virtual gobernador electo de Tamaulipas. Dijo que ganó la elección por el respaldo de una sociedad cansada que exigía un cambio.

*El candidato del Partido Acción Nacional (PAN) señaló que ha habido un “divorcio” entre sociedad y gobierno.*

Añadió que los tamaulipecos vieron en su campaña una opción diferente, por primera vez en 86 años, con un gobierno ciudadano, cercano a la gente y honesto, para restablecer la paz y el Estado de Derecho que exigen la gente.

Como centenares de miles de tamaulipecos, yo festejo la alternancia. Felicito al nuevo gobernador si lo que se propone es reconstruir al estado desde abajo.

Sin embargo, la dramática situación en materia de inseguridad, violencia, corrupción e impunidad hará que el primer gobernador blanquiazul en la entidad tenga una luna de miel muy breve.

Cabeza de Vaca tendrá el gobierno, pero no el poder. Las bandas del crimen organizado mantienen el control territorial y la amenaza sobre la vida, el patrimonio y la seguridad de las personas en vastas franjas de la entidad.

No podrá su gobierno dictar los tiempos ni las prioridades según su ritmo; lo urgente se le vendrá encima desde que reciba su constancia de mayoría.

---

*La situación es de extrema gravedad, y por lo tanto requiere de medidas extraordinarias. Cabeza de Vaca va a necesitar mucha inteligencia, un gran valor y una profunda compasión para hacerse cargo de la situación.*

---

En Tamaulipas el PRI deja el terreno minado. Sólo le presta las llaves temporalmente al nuevo gobernador. Considera que el estado le pertenece: el presupuesto, la obra pública, los recursos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (aunque sea autónoma), y por supuesto el dinero caliente de la asociación con el crimen organizado.

¿Qué hacer con los hasta hoy impunes Manuel Cavazos, Tomás Yarrington, Eugenio Hernández y Egidio Torre Cantú? Cabeza de Vaca no puede, no debe, incurrir en el ominoso “pacto de impunidad” por el cual el gobernador entrante es omiso para investigar a sus antecesores, a cambio de que éstos dejen de hurgar en el pasado del nuevo mandatario.

¿Qué hacer con las decenas de miles de tamaulipecos que hoy reciben dinero y dependen económicamente de la mafia? ¿Cómo lograr que el joven sicario deje de serlo para reanudar sus estudios? Todos estos intereses se atrincherarán en su contra si Cabeza de Vaca se atreve a cambiar las reglas del juego. Debe moverse con prudencia, pero con gran firmeza.

En Tamaulipas el PRI deja mucho dolor acumulado. Nuestro estado ha sido el cruel escenario de crímenes de lesa humanidad, en San Fernando, en Ciudad Mier, en cada centímetro cuadrado de la geografía estatal. ¿Cómo atenuar la pena de miles de hijas, hermanas, madres y abuelas que han perdido a sus seres queridos? ¿Cómo reconfortar el alma de aquéllos a quienes sus parientes les fueron arrancados y necesitan fuerzas para seguirlos buscando?

¿Cómo proteger los ingresos del trabajador y del campesino, y resguardar al pequeño empresario de la extorsión? ¿Cómo devolver sus tierras al agricultor y al ganadero, arrebatadas por la fuerza por el crimen organizado? ¿Cómo garantizar el retorno seguro del exilio involuntario de miles de tamaulipecos?

El gobernador Cabeza de Vaca tendrá que pedir y ganarse el respaldo de los tamaulipecos de buena fe, que son de lejos la mayoría y los hay en cada rincón del estado, de Nuevo Laredo a Ciudad Madero y de Matamoros a Tula.

Quizá pido demasiado al nuevo gobernador. Entiendo que él vea hacia el futuro, pero si deja de lado los fantasmas del pasado, éstos lo perseguirán hasta el final de su mandato.



@Carlos\_Tampico

\* Artículo originalmente publicado en el diario El Universal el 10 de junio de 2016, en <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/carlos-heredia-zubieta/nacion/2016/06/10/tamaulipas-valor-e-inteligencia>

---

## HIDALGO 2016: REFORMA ELECTORAL FALLIDA Y CONTINUIDAD POLÍTICA

---



Pablo Vargas González

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO, UACM

Por primera vez en la historia política contemporánea se realizaron concurrentemente tres tipos de comicios: gubernatura, congreso local (30 diputados) y 84 alcaldías, esto más el conjunto de cambios jurídicos y políticos ponían en lo alto la renovación de poderes locales del 5 de junio de 2016. En Hidalgo a pesar de que se dieron muchas reformas y cambios electorales, la importancia de estas se fue diluyendo y generando un menoscabo a las condiciones de legalidad y competencia, creando una regresión a condiciones anteriores a los años ochenta donde los organismos electorales se imponían bajo una débil regulación.

La reestructuración del organismo electoral local, fuertemente cuestionado en el pasado reciente por la subordinación al gobierno local correspondió al Consejo general del INE a través de aparatoso modelo, costoso pero ineficaz para refundar un OPLE sustantivamente distinto, no resultó puesto que en el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) permanecieron en gran parte funcionarios provenientes del antiguo régimen, adicionado por personas sin la menor experiencia y capacidad. Resultado: un organismo electoral que tomó decisiones garrafales en cada paso y en cada etapa y que a punto estuvo de reventar la elección, mostrando evidente parcialidad.

Los partidos políticos no contribuyeron a generar una convocatoria de amplia participación, el PRI formó la alianza “Un Hidalgo con rumbo” con el PVEM y el PANAL; los partidos opositores en un principio plantearon un frente opositor al final predominaron los intereses faccionales y de grupo y se fragmentaron, al final hubo cinco candidatos a gobernador y nueve partidos contendientes. Se regresó a un multipartidismo de baja competencia.

Las facultades de fiscalización del INE/IEEH fallaron hubo una clara inequidad de uso de recursos y acceso a medios de comunicación. Tampoco funcionó la previsión y seguimiento de delitos electorales, en muchos municipios hubo operativos del PRI utilizando recursos y programas sociales, entrega de dádivas y prebendas, y compra del voto, predominando la práctica clientelar y corporativa. PAN y PRD acusaron la reproducción de “una elección de Estado”.

*Ante el abstencionismo, la alianza del PRI ganó la gubernatura, la mayoría del congreso local y aunque perdió en la mayoría de municipios excepto un puñado de ayuntamientos.*

### **Descontento ciudadano y humor social**

En la campaña electoral poco se puso atención al contexto social, terriblemente difícil para los hidalguenses, que se enfrentan cotidianamente a problemas estructurales formados en décadas: la pobreza, el desempleo, la corrupción y la impunidad. Las encuestas ni los candidatos midieron el alcance del “humor social” hidalguense.

Un sexenio de gobierno estatal que termina “sin pena ni gloria”, con incremento de problemas sociales. Y, por otra parte, gobiernos municipales que concluyen una larga administración fuertemente impugnados. Para los hidalguenses fue la larga pesadilla tener alcaldes con periodo de 4 años, 7 meses, 15 días; pocos alcaldes se salvan de haber trabajado en bien de la gente y de su comunidad. La amplia mayoría no certificó la prueba ciudadana.

No se mostró en las campañas electorales, pero era cosa de hablar en corto con las personas o ver las redes sociales para dar cuenta del enorme disgusto y malestar de la población. Empero, el descontento estuvo dirigido a los partidos políticos que se aprovecharon del voto popular con él que fueron llevados al poder municipal y que desperdiciaron elocuentemente.

Dada la polarización de cinco candidaturas a la gubernatura (Coalición PRI, PANAL y PVEM encabezada por Omar Fayad Meneses, por el PAN Francisco Javier Berganza, por el PRD José Guadarrama, por MORENA, que se estrenó en elecciones locales, Salvador Torres Cisneros, y por PT en candidatura meramente nominal, Gloria Lizbeth Delgadillo Islas) y la presencia concurrente de tres tipos de comicios, los resultados fueron notablemente diferenciados.

### **Voto de castigo y diferenciado**

Los resultados en los tres tipos de comicios muestran continuidad con las estructuras políticas hegemónicas, pero también la existencia de un voto de castigo sobre todo en el nivel municipal y en diferentes distritos.

En la gubernatura, de acuerdo con resultados oficiales de cómputo, Omar Fayad de la coalición del PRI obtuvo 43.6% con una distancia de quince puntos con Francisco Javier Berganza del PAN con 27.6%, José Guadarrama del PRD con 14.4%, Salvador Torres Cisneros de MORENA 7.4%, y el PT con Gloria Lizbeth Delgadillo Islas 2.7%.

De los 18 distritos de mayoría relativa, paradójicamente el PRI perdió en siete distritos siendo un resultado inédito, los mayormente urbanos, es decir solo ganó en los distritos rurales, “del voto verde”. El PAN ganó en

cinco distritos, el PRD uno en la sierra de Zimapán, y el PES obtuvo el distrito de Huejutla, en la huasteca.

En los municipios se produjo una verdadera confrontación, donde se dio una intensa alternancia, pero ahí también el PRI y sus coaligados sufrieron el peor descalabro de la historia. Fue en el nivel municipal donde se dio la disputa electoral pero no alcanzó para generar cambios en el Congreso y la gubernatura. El PRI ganó 22 Ayuntamientos, el PAN 17, el PRD 15, el PES 8, el Verde 6, MC 5, NA 5, PT 4, MORENA 1, y un Independiente 1. Esto generó un nuevo mapa geopolítico municipal.

La etapa postelectoral también reflejó el caudal de irregularidades electorales. Existen 104 impugnaciones que abarcan más del 50% de los 84 municipios; el PAN impugnó los 18 distritos y la elección de gobernador.

Este proceso electoral en Hidalgo se inscribió en una larga transición política inconclusa, de ochenta años de hegemonía política y de partido predominante que implica un bajo desarrollo en la competencia y competitividad electoral, con organismos electorales parciales, y una cultura política predominantemente corporativa y clientelar basada en prácticas de subordinación y la manipulación del electorado pobre y de bajos recursos que es susceptible de lealtad sumisa y de compra de voto.



## OAXACA: HISTORIA CIRCULAR

Víctor Leonel Juan Martínez

INVESTIGADOR HUÉSPED.

PLURAL-CIESAS PACIFICO SUR

“ La historia se repite dos veces, la primera como tragedia, la segunda, como farsa”, señala Carlos Marx en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Frase que en varios sentidos se puede aplicar en Oaxaca al proceso para elegir al gobernador del estado, renovar el Congreso local (25 diputados de mayoría relativa y 17 de representación proporcional), y los ayuntamientos en 153 municipios, el cual fue una reedición de viejas prácticas, de antiguas alianzas, de una historia repetida de reacomodos de la clase política y de la aparición de “las nuevas caras de un viejo desastre” parafraseando a Fernando Vallejo (*La Virgen de los Sicarios*).

Es una historia también en la que todos los involucrados en mayor o menor medida pierden, si bien en el reparto del legado, obtienen cuantificables ganancias. Vayamos por partes.

### **El legado: ejercicio contra la desmemoria**

Está demostrado que la desmemoria puede ser muy peligrosa. Es oportuno entonces hacer un recuento de la historia que se repitiera, con sus matices, en el proceso 2016.

Tres sexenios ha, que José Antonio Estefan Garfias, perdiera la candidatura del PRI al gobierno del estado a manos de José Murat. En ese no tan lejano 1998, Murat habría amenazado con abandonar el partido y ser candidato por el PRD. En 2016, Estefan Garfias es candidato a la gubernatura... tras haber renunciado al PRI y ser postulado por

el PRD (en alianza con el PAN). Como hace 18 años, Estefan pierde ante un Murat, Alejandro, el hijo de su antiguo adversario.

En la primera década del siglo XXI se instaura en Oaxaca una década de autoritarismo con los gobiernos de José Murat y Ulises Ruiz. José Murat convirtió a Oaxaca en un enclave autoritario (Wayne Cornelius, *Subnacional politics and democratisation in Mexico*) y en ejemplo del “autoritarismo subnacional” (Edward L. Gibson. *Boundary control. Subnational Authoritarianism in Democratic Countries*). Con él se inició un proceso de regresión autoritaria, se estableció la corrupción como política estatal, dividió, confrontó o cooptó al movimiento social. El principio de la descomposición político-social se da en el contexto de la alternancia en la presidencia de la República, con lo que los gobernadores del PRI pierden al referente indiscutible de su quehacer político. Es Murat quien inicia un proceso acelerado de degradación institucional, corrupción y represión en Oaxaca.

Al iniciar el tercer lustro de este siglo, Alejandro Murat, su hijo, llega a la gubernatura en un contexto en que el PRI ha recuperado la presidencia de la República y ha reinstalado muchas de las viejas prácticas, rituales y reglas no escritas del viejo régimen. Será el encargado de recomponer el precario andamiaje institucional o

de terminar la descomposición en una entidad en que la tensión está a punto de hacer implosión.

El 2010 en Oaxaca, con el triunfo de Gabino Cué, quien contendiera como abanderado de una amplia coalición partidista y en alianza con organizaciones sociales y de la sociedad civil, no se puede explicar sin el voto de castigo infringido en contra del gobierno priista de Ulises Ruiz. Tampoco se puede explicar sin la movilización social del 2006. Cué capitalizó la violenta represión del movimiento magisterial el 14 de junio de ese año y uno de



sus compromisos fue que “jamás se repetiría un hecho de represión de esa naturaleza”. Una década después, el 19 de junio de 2016, las policías federal y estatal protagonizan un hecho de desalojo violento de nuevas protestas del magisterio oaxaqueño. El primer gobierno de la alternancia, termina por asemejarse demasiado a los últimos gobiernos del autoritarismo.

En 2004, en el contexto del autoritarismo muratista, PRD y PAN se coaligaron junto con el Partido Convergencia para contender por la gubernatura del estado, la diferencia con la votación del PRI fue mínima y las acusaciones de fraude llevaron a un complejo escenario postelectoral. En 2010, la fórmula de los partidos coligados se repite y aumenta: PRD-PAN-MC-PT, además de la declinación de la candidata del PANAL hacia Gabino Cué, quien pone fin a 80 años de gobiernos priistas. En 2016, se presenta una ruptura en la coalición: PAN y PRD deciden participar nuevamente juntos, el MC va sólo y el PT se escinde al no estar de acuerdo con el candidato seleccionado. Pierden ante el PRI por un cómodo margen.

### **La cosecha: rupturas y alianzas de la clase política**

Las rupturas en la clase política constituyeron en buena medida el impulso inicial para la reconfiguración de alianzas partidarias y su reacomodo en distintos frentes partidarios. En parte explica los resultados de la lucha por la gubernatura.

El gran cisma ocurrió en las filas del grupo gobernante y el PRD, la segunda fuerza política en la entidad hasta antes de los comicios del 5 de junio. Por un lado, el senador perredista Benjamín Robles Montoya y el gobernador Gabino Cué, protagonizan una ruptura. El senador construye una amplia base social que lo hacían el candidato mejor posicionado entre todos los contendientes. Sólo que el grupo gobernante no podría tolerar esa afrenta y construye una candidatura alternativa con José Antonio Estefan Garfias, destacado político del PRI, que había sido titular de secretaría de estado en los sexenios de Diódoro Carrasco, Ulises Ruiz y Gabino Cué, además

de diputado federal y dirigente estatal de ese partido. En 2015 renuncia a su militancia tricolor y gana una diputación federal como candidato perredista. La disputa por la candidatura en el PRD es entre ambos. Se impone la estructura perredista controlada por el gobernador, gana Estefan.

Robles abandona el PRD, y se registra por el PT que se escinde de la coalición. En las elecciones, al ser postulado por un partido sin estructura y sin presencia en Oaxaca, no alcanza las proporciones esperadas. Obtiene un 12 por ciento, un registro histórico para el partido, que se convierte en la cuarta fuerza política, alcanza tres diputaciones plurinominales y una docena de presidencias municipales. Pierde el candidato, gana el partido.

Por su parte Estefan es candidato de la coalición CREO (PRD-PAN), en una campaña en que, al ser considerado el candidato oficial, estuvo en el centro de los embates mediáticos en contra del gobernador Cué y su equipo en que se denunciaban actos de corrupción. Al ser ajeno al perredismo, las estructuras partidarias estuvieron distantes en la campaña. Al final, la coalición obtiene un 24.8% de la votación, no sólo pierde la elección a gobernador; el PRD pasó a ser la tercera fuerza política con un 15 %, el nivel más bajo de su historia local; en la Legislatura tendrá siete diputados (cuatro de mayoría

relativa y tres plurinominales). El PAN tuvo la peor elección de su historia. Con un 9% es enviado hasta el quinto lugar, si bien tendrá cinco diputados (tres de mayoría y dos plurinominales).

Las dirigencias panistas y perredistas fueron en Oaxaca una simulación opositora en la década autoritaria. Plegados a los intereses de los gobernadores en turno, saben que negociar como opositores les reditúa ganancias y prebendas. En sus cálculos nada perdieron, pues volverán a esos esquemas.

**MORENA** en su primera incursión en comicios locales, pese a tener un mal candidato, obtuvo un importante 23%, y nueve diputaciones (cuatro de mayoría y cinco plurinominales). Se constituyó en la segunda fuerza política en el estado. Aunque perdió la gubernatura, fue el partido con el mayor crecimiento, que arrebató al PRD el discurso de izquierda y, particularmente en la semana previa a la jornada electoral, movilizó a una buena parte del magisterio oaxaqueño en su favor.

El ganador es el PRI, aliado con el PVEM y el PANAL obtuvo una cómoda ventaja en la disputa por la gubernatura donde alcanzó el 32%. Tendrá además 16 diputados, retiene la



capital estatal y varios municipios de importancia. Sin embargo, Alejandro Murat tuvo 88 mil votos menos que el candidato priista de 2010, en que su partido perdiera los comicios; y 208 mil votos menos que el actual gobernante. De los votantes, 68% votaron por un proyecto claramente opositor que representa (PT y MORENA) –pese a que el candidato Estefan, es una versión matizada de la misma propuesta, eso no es conocido por el grueso de los votantes. El priista fue electo por apenas el 18% de la lista nominal.

Además, aún cuando será la primera minoría en la Legislatura local, le faltan seis diputados para alcanzar la mayoría simple. Y doce para la mayoría calificada que requiera cualquier

reforma constitucional. En el Congreso y en la política cotidiana, enfrentará una creciente oposición de los legisladores y las dirigencias de MORENA y del PT.

### **El futuro: en busca de la legitimidad**

El proceso 2016 en Oaxaca deja interesantes lecciones. La construcción de alianzas entre partidos disímbolos (PAN-PRD) es efectiva para derrotar al PRI en un escenario de hegemonía de este partido, pero no constituye una buena fórmula para gobernar y el sólo pragmatismo de mantenerse en el poder, sin un proyecto político claro, los conduce a la derrota.

El gobernador electo de Oaxaca tiene ante sí un complejo panorama. Su triunfo deriva de la ruptura de los partidos opositores al suyo y en la cúpula del grupo gobernante y se basa fundamentalmente en el voto duro del PRI, antes que en el convencimiento a una mayoría de la ciudadanía. Es por ello que su primer reto, es darle legitimidad a su triunfo.

Una situación más difícil ante el curso de los acontecimientos recientes en Oaxaca: la movilización magisterial, que ha escalado ante la represión gubernamental. Si enfrentará a un panorama multicolor en el ámbito municipal. Y a una sociedad crítica y movilizadada. Intentar siquiera repetir los esquemas de sus antecesores priistas y del propio gobierno de coalición, podrían conducir a una crisis con mayores alcances y consecuencias que las que tuvo el 2006.

Para la ciudadanía hay retos claros: como vigilar y acotar los excesos de la clase política. Ante la ausencia de propuestas en las

campañas, surgieron diversas iniciativas ciudadanas que hay que aquilatar: *El Proyecto Por el derecho a saber*; *la Agenda ciudadana de EDUCA*; *la Agenda Oaxaca, nuestro Hogar común*; entre otras, presentan a una sociedad civil propositiva, crítica y movilizadada.

Como articular la movilización social y el quehacer institucional, es un reto para todos: partidos, gobernantes y sociedad civil. Entender que el sufragio no es el corolario, sino apenas el inicio de la lucha democrática, es algo que requieren aquilatar. Las lecturas triunfalistas a los resultados electorales en que todos los partidos perdieron apoyo ciudadano y que ha develado la crisis del sistema partidista —es de trascendencia que, en un escenario tan desigual, dos candidaturas ciudadanas ganaron en elecciones municipales— poco abonan a entender y comprender la compleja realidad estatal y los retos de construir gobernabilidad, combatir la desigualdad y trabajar por un Oaxaca más justo.

---

*Por ello, en esta circularidad histórica nos hacemos la pregunta que plantea Eduardo Galeano: “¿La historia se repite? ¿O se repite sólo como penitencia de quienes son incapaces de escucharla?”*

---

---

# LA DEBACLE DEL PRI EN VERACRUZ

---

Alberto J. Olvera

PROFESOR-INVESTIGADOR DEL INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES HISTÓRICO-SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Las elecciones locales del 5 de junio resultaron en una debacle nacional para el PRI. Destacan, dentro de sus siete derrotas, el caso de Veracruz, que tiene el tercer mayor padrón electoral del país. La derrota del PRI en la entidad jarocho es el resultado de un contundente voto de castigo de los ciudadanos, quienes sufrimos durante casi 12 años gobiernos corruptos y corruptores que destrozaron la institucionalidad estatal, causaron una parálisis económica y un desastre financiero sin paralelo en la historia, y dieron paso a un inadmisibles nivel de violencia que golpeó particularmente a las clases populares y condujo al asesinato de 18 periodistas tan sólo en los últimos cinco años.

Debe entenderse que la derrota del PRI es peor de lo que parece. En Veracruz operó una aceiteada maquinaria electoral que logró evitar su completa debacle. Al igual que en todas las elecciones, en Veracruz se hizo uso de la maquinaria del gobierno estatal para condicionar el voto de los sectores populares, acarrear votantes a las casillas, y comprar votos el día previo y el de la elección en gran escala, especialmente en los distritos más pobres de la entidad. De no haber mediado esta operación, la derrota del PRI hubiera sido

directamente catastrófica, con la posibilidad de que en las elecciones de gobernador se fuera al tercer lugar y en las de diputados solamente obtuviera un par de triunfos en los 30 distritos. De acuerdo a los resultados oficiales, ganó sólo 4, y otros 4 sus aliados, siempre en distritos rurales. El PRI y sus aliados se han convertido en partidos de clientela rural, siendo relegados a un lejano tercer lugar en las ciudades.

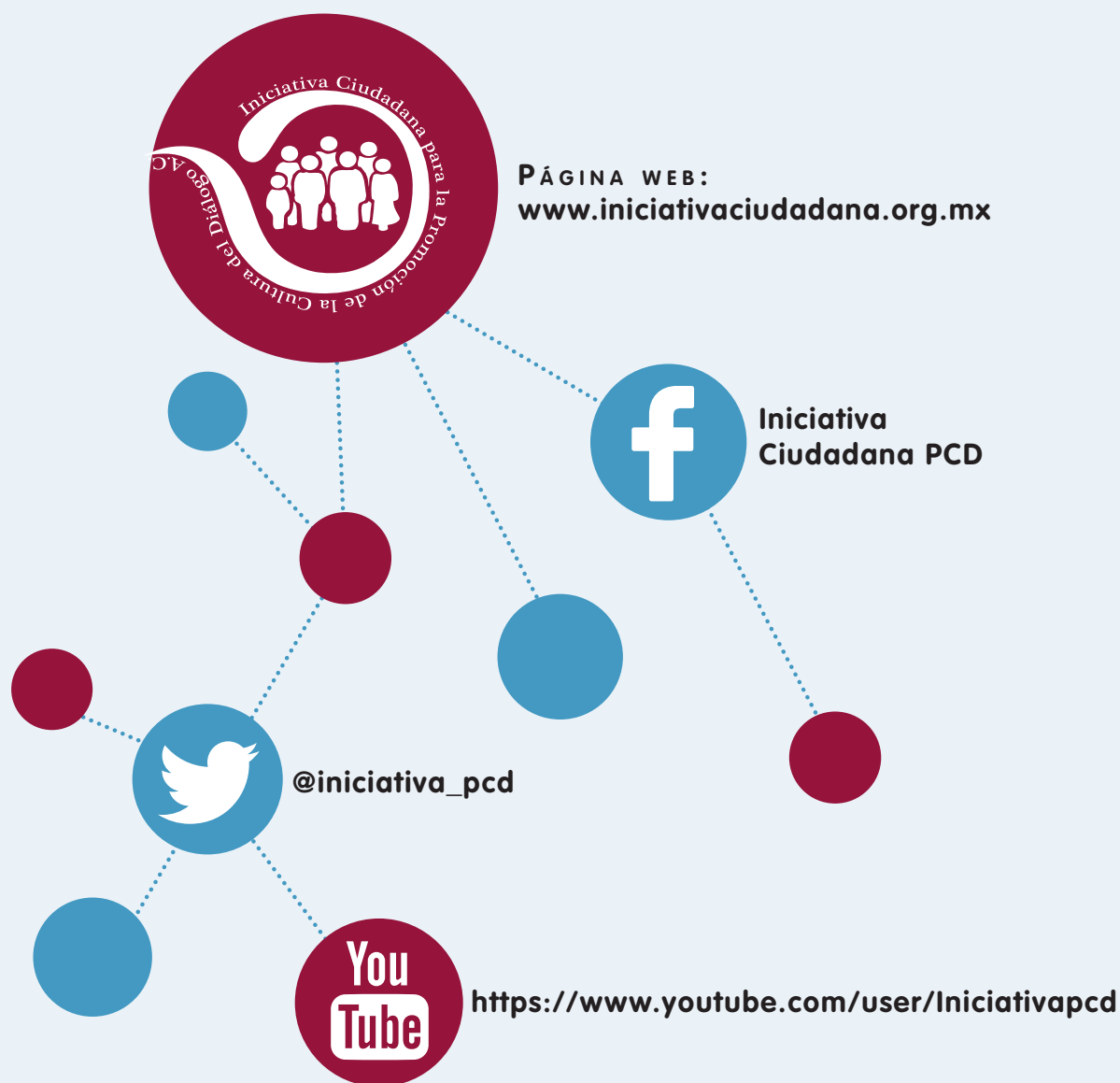
La alianza PAN-PRD triunfó en 14 distritos, y Morena logró un inusitado triunfo en 8, incrementando su votación exponencialmente a pesar de su escasa presencia territorial y la falta de cuadros operativos en la mayor parte del estado. Morena gozó de una condición de relativo privilegio en esta elección, pues no fue objeto de la guerra sucia lanzada por el PRI en contra del PAN-PRD y en cambio fue un vehículo central del voto de protesta. Morena se consolidó en las ciudades industriales de Veracruz, especialmente las petroleras (Coatzacoalcos, Minatitlán, Cosoleacaque, más Orizaba) y en la capital Jalapa, mientras el PAN controla toda la región del puerto de Veracruz, otros municipios del centro, varios del norte y uno del sur.

*Lo sorprendente de los resultados del PREP es que en 10 distritos hubo menos de 2% de diferencia entre el primero y el segundo lugar, de los cuales tres con menos de 1% de diferencia. En varios de estos casos la operación electoral del PRI lo salvó de una derrota segura que hubiera llevado a su casi completa desaparición como fuerza parlamentaria. Este es el tamaño verdadero de la derrota electoral del partido oficial y el precio que ha pagado por el desastre causado por Javier Duarte y Fidel Herrera.*



Aunque el PRI haya perdido la elección en Veracruz, no debemos perder de vista que el OPLE local fue colonizado por los intereses del gobierno priísta desde el nombramiento de sus consejeros. El descaro ha sido tan grande, que el Tribunal Federal Electoral obligó al OPLE, en pleno proceso electoral, a destituir a dos secretarios ejecutivos nombrados por el colectivo de consejeros, y lo mismo puede pasar con el que está en funciones. Las próximas elecciones locales y federales en Veracruz no pueden ser organizadas por este órgano electoral carente de legitimidad.

La Cámara de Diputados entrante el 1 de noviembre contará con 17 diputados del PAN, 5 del PRD, 13 de Morena, y 15 del PRI y aliados, para un total de 50, 30 uninominales y 20 de representación proporcional. Una potencial alianza entre PAN, PRD y Morena daría 35 diputados, una mayoría calificada que podría plantear el juicio político de los funcionarios que a toda prisa está nombrando el Gobernador Javier Duarte para protegerse las espaldas. En un acto de inconmensurable cinismo, Duarte quiere heredar un fiscal general, un fiscal anticorrupción y un contralor que durarían en sus cargos 5 años. Como tiene control total del actual congreso, puede sin duda construirse tal blindaje. Habrá que ver si Morena y el PAN logran actuar juntos para evitar esta última burla del peor gobernador de la historia de Veracruz.



## BRÚJULA CIUDADANA 78

El contenido de La Brújula Ciudadana es de exclusiva responsabilidad de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.

TELS. 5514 1072 / 5525 8232 / 5525 8276

Yazmin Benitez

EDITORA DE LA REVISTA BRÚJULA CIUDADANA  
[yazminbenitez@iniciativaciudadana.org.mx](mailto:yazminbenitez@iniciativaciudadana.org.mx)

Judith Meléndrez Bayardo

DISEÑO Y EDICIÓN

